



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000080-01

Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de asistencia sanitaria, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 11 de septiembre de 2018.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite la Moción, M/000080, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de asistencia sanitaria, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 11 de septiembre de 2018.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento podrán presentarse enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Moción haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el Artículo 154 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente MOCIÓN derivada de la Interpelación I/000080, relativa a "Política General en materia de Asistencia Sanitaria".

ANTECEDENTES

La política sanitaria llevada a cabo por la Junta de Castilla y León en los últimos seis/ocho años ha derivado en una progresiva degradación del Sistema Público de Salud, así como en un deterioro evidente de la asistencia sanitaria que se presta en el primer nivel, es decir, la Atención Primaria, de forma acusada y preocupante en el medio rural del conjunto del territorio de Castilla y León, incrementando, de esta forma, las desigualdades y desequilibrios y afectando de forma progresiva y clara a la calidad y accesibilidad en la asistencia.

Los profesionales sanitarios se esfuerzan y entregan cada día, a pesar de las dificultades, para dar el mejor servicio y atención a la población, pero son tantas las debilidades y tan precaria la situación y escasez de medios y recursos a todos los niveles



que las quejas por los problemas constantes en la Atención Primaria del medio rural mantienen indignada y alarmada a la población.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

MOCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Constituir y poner en marcha un grupo de trabajo que aborde urgentemente el estudio, elaboración y consenso de una propuesta estructural, transversal y estratégica, que modifique la planificación y organización del modelo de asistencia sanitaria en la Atención Primaria del medio rural de nuestra Comunidad Autónoma. Dicho grupo de trabajo estará integrado por miembros de todos los grupos parlamentarios, colegios profesionales y asociaciones científicas, expertos universitarios de reconocido prestigio, representantes sindicales del sector, representantes de la ciudadanía (a través de las plataformas de Defensa de la Sanidad Pública) y se constituirá a lo largo del próximo mes de octubre.

2. Definir específicamente el estudio, análisis riguroso y real de las carencias, debilidades y obstáculos para garantizar la asistencia integral y de calidad en la situación actual en el medio rural.

3. Definir una proyección de medidas y propuestas específicas para el futuro inmediato y los próximos 10-15 años, en lo que se refiere a la planificación, dotación, organización de recursos humanos y materiales, equipamiento, gestión y evaluación.

4. Añadir una proyección económica y presupuestaria para ponerlo en marcha antes de finalizar esta legislatura.

5. Adaptar los criterios, medidas y recursos a las características territoriales, demográficas y la especificidad del medio rural de Castilla y León.

Valladolid, 14 de septiembre de 2018.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández